

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.94-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Ingeniero Edilberto Duarte, Especialista Forestal del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), Representante de la República de Nicaragua en el Cuarto Período de Sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, a celebrarse en Ginebra, Suiza, del 3 al 14 de mayo del año en curso.

Arto. 2 La transcripción de este Acuerdo servirá al nombrado Ingeniero Edilberto Duarte, de suficiente credencial para acreditar su representación.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el nueve de marzo del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.